



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR

**ACUERDO DEL TRIBUNAL EN EL PROCESO SELECTIVO DE MONITOR/A DEPORTIVO ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE ADAPTACIÓN 2016/17 (FASE DE ADMISION).**

Habiéndose reunido el Tribunal del proceso selectivo de monitor/a de deportivo especialidad de educación especial, cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 573/2016, de 26 de mayo, se hacen públicos los siguientes Acuerdos:

Analizada la documentación aportada por los aspirantes, se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Aprobar la lista de admitidos y excluidos provisionales según se relaciona a continuación:

**Admitidos:**

APELLIDOS Y NOMBRE
CASTRO ANTUNEZ MYRIAN
DOMINGUEZ MORALES TAMARA
GALOCHA CRESPO MARIA CARMEN
GUERRA BALLESTEROS VERONICA
JIMENEZ MAURI ROSARIO
MARTINEZ REYES MARTA
PEÑA REINA ELISA ISABEL

**-Excluidos:**

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
PEREZ FERNANDEZ MARIA DOLORES	-No acredita estar en posesión del Título Oficial exigido.

**Segundo.-** Fijar un plazo de tres días hábiles computados a partir del siguiente a la publicación de dichos listados en la página web, para la presentación de alegaciones y reclamaciones. De no presentarse alegaciones o reclamaciones en plazo, los listados provisionales de admitidos y excluidos se entenderán definitivos.

En Mairena del Alcor, a 14 de Septiembre de 2016

La Presidenta del Tribunal